

EL DIA DE TOLEDO

Periódico defensor de los intereses de la Provincia.

(CONTINUACIÓN DEL «DIARIO DE TOLEDO»)

LITERATURA—NOTICIAS—ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

Toledo, un trimestre..... 1'50 pesetas.
Fuera, un trimestre..... 2 »
25 ejemplares..... 2 »
PAGO ANTICIPADO.—NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

DIRECTOR

JULIO GONZÁLEZ Y HERNÁNDEZ

ANUNCIOS

En cuarta plana, 5 céntimos línea.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINAGOGA, 4

Habilitación de **CLASES PASIVAS** en AGENCIA ALMODOBAR
Tramitación de Expedientes de pensión, Retiros, Jubilaciones, Cesantías, Pagos de Toca, Cruces, Traslaciones de pago. Admitense poderes. Constanse consultas. Caballero de Gracia, 15, 2.º Madrid.

¡20 AÑOS DE ÉXITO!

son bastante para convencer á los enfermos de

CALENTURAS

tercianas, cuartanas ó cotidianas, que no hay nada que aventaje á las célebres

PÍLDORAS ANTITÍPICAS

DEL

DR. SANCHEZ CABEZUDO

Depósito al por mayor y menor: en Toledo, Dr. Agustín, farmacia, Zocodover, y droguería de García Frutos, y en el laboratorio del autor, Carriches (Toledo).

Precio: Caja, 6 pesetas. Media id., 3 id.

ADVERTENCIA

Rogamos á aquellas personas que, no siendo suscriptores, les hemos mandado los primeros números de Enero, con objeto de ver si gustan suscribirse, los remitan á esta Administración, en caso contrario, indicando sus nombres á fin de no entorpecer los trabajos de Administración.

LA MOSCA DEL OLIVO

Mis queridos amigos de Mascaraque y D. José de la Cruz, me pidieron, hace algún tiempo, antecedentes y datos sobre el gusano que ataca á la aceituna: bien á pesar mío, no he podido darles antes contestación, si bien es tiempo aún de poner en práctica la mayor parte de los consejos para su destrucción.

El insecto que ataca á la aceituna en la provincia y en gran parte de España, pertenece á la tribu de los Muscinos, de los Dípteros Braquiceros, género *Dacus* de Meigen y especie *Olea* de Fabricius, cuyos individuos en estado de larva, se alimentan de la parte carnosa del fruto del olivo, y se llama por esto *mosca del olivo*, y más propiamente, *mosca de la aceituna*.

La clasificación y descripción que vamos á hacer, está tomada de la notabilísima obra *Insectos y criptógamas que invaden los cultivos en España*, del sabio entomólogo D. Casildo Azcárate, Ingeniero agrónomo, fallecido recientemente y que era una gloria del cuerpo, y cuya obra en otros países se hubiese agotado, y en el nuestro apenas se lee.

Dejemos á un lado este cariñoso recuerdo á mi profesor y amigo, y entremos en la descripción.

Insecto perfecto.—De cuatro á cinco milímetros de longitud; las patas, la frente y las antenas son de color amarillo leonado corselete gris, marcado en su centro por una cruz de color amarillo y poco distinta; abdomen negrozco, con una faja longitudinal amarilla, dilatada posteriormente; este abdomen, de extremidad obtusa en el macho, termina en punta en la hembra, con el oviscapto saliente; las alas son transparentes, señaladas en el vértice por una pequeña mancha oscura.

Larva.—Ápoda de un color blanco

amarillento, los anillos del cuerpo un poco salientes, pareciéndose á un gusano de cinco ó seis milímetros de longitud, con la cabeza puntiaguda, retractil, distinta, con mandíbulas negras.

Pupa, en barrilito muy regular, de cuatro milímetros de largo, en la piel endurecida de la larva, en forma de óvalo perfecto, de color amarillento, con las incisiones de los anillos más oscuras.

Vida y costumbres.—Coincidiendo con la formación del fruto del olivo, sale la mosca en primeros de Julio en nuestro clima, y se coloca sobre la pequeña aceituna, clava el oviscapto y perfora la epidermis, dejando depositado un huevecillo adherido con una substancia viscosa que se agrega en el momento de efectuar la ovación; inmediatamente después de la picadura, el fruto se contrae, y al seguir su natural evolución, oculta y ampara de los agentes atmosféricos al germen. Aviva éste y la pequeña larva encuentra alimento apropiado para su desarrollo en el mesocarpio ó parte carnosa del fruto que devora, formando galerías interiores. Su desarrollo es muy rápido y se suceden á veces dos y tres generaciones, mientras la aceituna llega á su completa madurez, que anticipa el daño causado por la larva.

Algunos tratadistas, dicen que prefieren, para hacer la ovación, los frutos más expuestos al sol, y aquéllos de consistencia dura, para evitar que, al clavar el oviscapto, se dislacere el fruto y quede al aire el germen.

En las pocas observaciones hechas por mí y que también confirman otros, no veo marcada preferencia, pues he visto atacadas indistintamente aceitunas en una y otra exposición, y también á las variedades *redonda*, *cornicabra*, *manzanilla* y *picuda*; aunque no tendría nada de extraño que este insecto, dotado, como todos, del instinto de conservación de la especie, busque los mejores medios para su evolución y haya variedades indemnes y olivares que también lo sean por su situación topográfica.

La larva se transforma en pupa, bien en el fruto ó en el suelo, donde cae con la aceituna, y también en las resquebrajaduras del tronco y leñas secas del olivo, ó en los molinos donde se lleva con el fruto, y donde permanece hasta el momento oportuno que ya hemos dicho.

Daños que causa.—Ataca únicamente al fruto, y en nada perjudica al resto del árbol: es, por tanto, muy exagerado llamarla la flojera del olivo, pues no destruye la planta como el terrible pulgón.

Disminuye la cosecha en cantidad y notablemente en calidad. A propósito de esto, hablaba hace pocos días con un querido amigo de Mora, y me aseguraba que los caldos elaborados con frutos dañados eran inmejorables. A pesar del crédito que mi antiguo amigo me merece, creo su aserto erróneo é hijo del consiguiente afecto á tan afamada región olivarera de esta provincia, pues no sólo está probado que los aceites resultan de mala calidad por la experiencia de lo ocurrido en Andalucía, sino que es elemental que, destruyendo el insecto la célula, que es en el fruto el obrero, por decir así, encargado de elaborar el aceite, la formación de éste tiene que ser incompleta, sino también que, con la aceituna dañada, se lleva gran parte de su carnosidad alterada y en principio de descomposición, y además, gran cantidad de larvas y pupas que contribuyen á darle mal sabor.

Medios de combatir el insecto.—Quisiéramos, al llegar á punto tan impor-

tante, poder aconsejar medios prácticos y eficaces que no se conocen; la destrucción del insecto se desprende de su vida y costumbres.

1.º Recogida temprana la aceituna, para que lleve ésta gran cantidad de larvas, que se destruirán en la elaboración.

2.º Más eficaz aún que el anterior, tener poco tiempo entrojado el fruto, para evitar que con el calor de la estación, de las fermentaciones y del local, sobre todo en los trojes cubiertos, avive la mosca.

3.º Dar labores de azadón alrededor del pie de los olivos para destruir ó enterrar las pupas que hubieren caído en el suelo.

4.º Limpiar los olivos de leña seca (que es albergue del insecto) y quemarla antes de Abril.

5.º Terminada la elaboración, se debe limpiar cuidadosamente todo el local, lavando bien los útiles de fabricación con agua caliente y con lechada de cal las paredes y pavimentos.

6.º No tener, dentro de los molinos, leñas, orujos de años anteriores, ni nada para que pueda servir de albergue al insecto.

Toledo, 27 de Diciembre de 1896.

MARIANO DÍAZ ALONSO.

(Se continuará.)

NOTA. Después de acabado este artículo, veo los bien escritos de mi amigo D. José de la Cruz, á quien felicito y prometo contestar.

Ayuntamiento

SESIÓN CELEBRADA EL 13 DE ENERO DE 1897.

Comenzó á las seis y cuarto, presidiendo por el Sr. Alcalde, asistiendo los Concejales Sres. San Román, Jimeno, Hierro, Sánchez Maeso, Ortiz (D. Eladio), Morcuende, García, Moreno, Ledesma, Valle, Arellano y Gómez.

Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se entra en la orden del día.

Instancia de D. Facundo García Matamoros para abastecer de agua la casa de su propiedad, Zocodover, 23. El informe del Arquitecto municipal es negativo, y así se acuerda.

Certificación expedida por el Arquitecto municipal, del segundo plazo de las obras ejecutadas por D. León Gómez en la apertura de sepulturas. Se aprueba.

Otra del mismo, del primer plazo de las obras ejecutadas por D. Faustino Gómez en la construcción de lavaderos públicos en el matadero viejo. Sobre si ha de corresponder ó no el 14 por 100 á la dirección facultativa, piden la palabra los Sres. Hierro, San Román, Jimeno, Arellano, y Ortiz, haciendo extensiva la discusión al asunto anterior, aprobándose con el voto en contra de los Sres. Jimeno, Arellano, Ledesma y Gómez.

Instancia de D. Francisco de Paula Areal, director de la Sucursal del Banco de España, para ejecutar obras en dicho edificio. Se concede, previo informe favorable del Sr. Arquitecto municipal.

Instancia de D. Mariano Ortiz y Rubio, solicitando licencia para construir un panteón. El informe es favorable y se concede.

El Sr. Jimeno pide la palabra para indicar la conveniencia de que una Comisión del Ayuntamiento asista á los funerales que se han de celebrar por

D. Venancio González. El Alcalde acuerda que así se hará.

El Sr. Ledesma se queja de la escasez del alumbrado de petróleo durante los días en que, por la crecida del Tajo, no han podido funcionar las turbinas, así como de no haber lucido hasta las tres de la madrugada. El Sr. Alcalde manifiesta que ya expuso sus quejas á la Sociedad Electricista, y que está dispuesto á exigirle el cumplimiento de su misión; en cuanto al tiempo de alumbrado, promete enterarse si los serenos apagaron éste antes de la hora debida.

Ledesma da gracias al Sr. Alcalde.

El Sr. San Román dice que hay unas piedras á la entrada del convento de Santa Fe, que interceptan el paso, y son al mismo tiempo un foco de inmundicia, pidiendo que se retiren. El Alcalde promete que así se hará.

Después manifiesta el Sr. Duque haber escrito una carta de pésame á D. Alfonso González, en nombre de la Corporación municipal.

Respecto á la crecida del Tajo, indica que fué llamado por el Sr. Gobernador civil de la provincia con objeto de que dispusiese, como así lo hizo, personal y materiales para el pronto auxilio que era necesario en Algodor; al siguiente día le expuso su reconocimiento, así como la comunicación dirigida al Ministro de la Gobernación y al Presidente de la Excma. Diputación provincial de Madrid, pidiendo una gratificación, para los nadadores y peones, exigua, pues son acreedores de mucho más, y las gracias más profundas para el Arquitecto municipal y D. Constantino Garcés. Se da lectura del oficio del Sr. Gobernador en este sentido, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión á las siete menos diez.

A ORILLAS DEL TAJO

Así se titula el libro que, á guisa de aginaldo á las letras toledanas, ha salido de las prensas de los señores Viuda é Hijos de J. Peláez el día 24 de Diciembre de 1896.

Su autor, D. Juan García Criado y Menéndez, ha reunido en él trabajos históricos y literarios que andaban esparcidos en opúsculos y periódicos locales, galanas muestras de su bien cortada pluma, homenajes rendidos á Toledo, nuestra querida patria, y á nuestra fe, que es la del Mártir del Gólgota.

Conocidos nos eran algunos de los escritos del muy ilustrado secretario de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia, y de tiempo atrás habíamosle juzgado como concienzudo escritor, que no subordina los dictados de su conciencia á los convencionalismos tan en boga, y que con hidalga franqueza al *pan le llama pan*, y al *vino, vino*. Alma tan bien templada cual lo son las espadas de Toledo, siempre ha estado dispuesto á defender los fueros de la verdad sin tantear la talla del adversario que el acaso le deparara, y dispuesto en todo caso á vencer ó á morir en la demanda.

La justicia de las causas cuya defensa ha tomado, y las buenas armas que siempre eligió, aunadas con peregrina destreza en su manejo, le concedieron en todas ocasiones la victoria, y el laurel del vencedor orló sus sienes. Ejemplo de ello sean la refutación de *Tradiciones de Toledo*, del gulano escritor D. Eugenio de Olavarría, sus consideraciones acerca de la obra *Notas de Historia Mi-*

litar, erudito trabajo de los muy ilustrados militares y literatos Sres. Navarro y Berenguer.

Por largo tiempo se creyó que la estatua de *San Francisco de Asís*, que figura entre las alhajas de la Catedral Primada, era obra de Alonso Cano, y apoyándose en autoridades indiscutibles, demostró García Criado que no era de mano del racionero de Granada, sino del alpujarreño Pedro de Mena: dos años después la Sra. Pardo Bazán, en el *Nuevo Teatro Crítico* y con motivo de una excursión á Toledo, tronó contra *cierto señor* que se había dedicado á comprobar aquella especie, rebajando el mérito de tan plausibles investigaciones, y el literato toledano se defendió en *La Contraversia* con el precioso artículo «Un nuevo desahogo de la Sra. Pardo Bazán»: esta escritora le trató en tono despreciativo en el citado *Nuevo Teatro Crítico*, y entonces nuestro paisano dedicó *A una gallega incomparable* el artículo que puede verse reproducido á la página 109 de los *Espárcimientos Literarios* que nos ocupan.

Sal ática, donosura envidiable, causticidad en el fondo, galante forma y corrección en el lenguaje campean en dicho artículo, que no se hubiera desdennado en suscribir con su firma el Br. Tomás Lobar, el acre y satírico escritor don Bartolomé José Gallardo.

Bien quisiéramos ir analizando uno por uno todos los estudios que se contienen en las doscientas sesenta y siete páginas del libro de nuestro paisano; pero de una parte, no queremos abusar de la galantería del señor director de EL DÍA, y de otra nos parece justo dejar á nuestros lectores que saboreen por sí, y sin prejuicio alguno, las bellezas que en aquéllas se contienen.

Diremos, sí, que *Nuestra Señora de Gracia*, *El Milagro de Santa María* y *La Conjuración de la Piedad*, son respectivamente tradiciones toledanas de la proclamación de D. Juan II, del sordo-mudo Pedro de Solarana (siglo XII), y de la rebelión que D.^a Leonor de Saldaña acudilló en favor de D.^a Blanca de Borbón, desgraciada esposa de D. Pedro I de Castilla. Tres poéticas narraciones, cuyo mérito realza la exactitud histórica que las informa.

Cierra el libro con *Prerrogativa regia y autoridad marital*, que relata el origen de los esponsales del Dux de Venecia en la mar Adriática, privilegio que al Dux Tiani concedió el papa Alejandro III; es un bonito estudio, escrito con naturalidad, y que por igual se halla distanciado del censurable efectismo y del censurado desaliño.

Encabeza el libro de que tratamos un bello prólogo (de D. Juan Pedro Criado y Domínguez), digno preliminar de aquél, y en el que con suelta palabra refiere cuanto tuvo que hacer para decidir á su homónimo á que, venciendo la modestia de su valer, diera á la estampa tan preciados trabajos.

Toledo debe agradecimiento al señor García Criado, de la Real Academia de la Historia, por sus *Espárcimientos Literarios*, pero debe no menor gratitud al Sr. Criado, de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, por haber conseguido que el primero enriqueciera la bibliografía toledana con la publicación del libro en que los compeudia y que ha titulado *A orillas del Tajo*.

EL LICENCIADO GUADIANA.

Toledo, 12 de Enero de 1897.

Rumores teatrales

¡Ya escampa.... y llovían beneficios! La compañía quedó reducida á principios de semana á la última expresión, por lo cual nos beneficiamos todos.

Si no cuento mal, han sido ocho los beneficiados, lo cual hemos de convenir que es mucha *beneficencia* teatral.

Pero, en fin, gracias á ella, vive *Rojas* (el teatro, no el dramaturgo), aunque completamente *aplantanado*.

El sábado se suspendió la función, y el domingo hubo funciones por tarde y noche, esta última para beneficio de la Srta. Villalba y el Sr. Estremera.

Se hizo *El Sr. Pérez*, obra que tiene

gracia y que resultó muy igual. Al señor Estremera parece que le han sido provechosos *los taconeos*, pues estuvo más acertado que otras veces, y sigue así, como después se verá. ¡Si no hay mal que por bien no venga, caro *Platillos!*

Tanto en *Los Langostinos* como en *Tijerilla* se distinguieron sus intérpretes, hasta donde lo permitió la falta de seguridad en los papeles.

El Sr. Estremera y su consorte tuvieron caprichosos regalos, y recibieron muchas enhorabuena.

El martes se puso en escena *Juan José*, para beneficio de la simpática (y conste que esto no es llamarla fea) Srta. Elisa García y del actor tan conocido en Toledo, Sr. Rosell. A pesar de esto, el teatro estuvo muy frío.

Se ve que Rosell ha estudiado el afortunado drama de Dicenta, y que siente el papel en ocasiones. Salió airoso con su *Juan José*, y fué llamado á escena al terminarse todos los actos, y tres ó cuatro veces al final de la obra. En fin, que parecía Vico.

Y la verdad es que Rosell lo merece; bisoño en el teatro, á fuerza de voluntad y de estudio ha sabido vencer no pocos escollos y se le ve progresar rápidamente. Yo le aconsejé, al comenzar la carrera, que no fuera cómico; hoy que ya el mal no tiene remedio, le aconsejo que no desmaye en el *vía crucis* y que procure que no se le peguen las cosas de las *malas compañías*, ya que muchas veces tendrá que ir con ellas.

Y puesto á dar consejos, allá van dos, amigo Rosell: no se quite la cabeza entre los hombros continuamente, y no abuse usted de los *ahuecamientos* de voz. Son vicios feos.

En *Juan José* cumplieron todos. Fernandina García estuvo aceptable, creciéndose al final de la obra, y haciendo una caída magistral. Su hermana, la beneficiada, hizo una *Señá Isidra* muy real, siendo saludada con aplausos al aparecer en escena. Iglesias supo dar al papel de *Cano* toda su picardía é intención, y Estremera sacó efectos en el cómico tipo de Andrés.

**

Se han acercado á mí algunos artistas, manifestándome que la empresa les había despedido sin satisfacer sus sueldos por completo, y rogándome que lo hiciera público. Por su parte, la empresa asegura que ella no debe nada á nadie. Ahí van las dos afirmaciones. ¿En cuál de ellas está la verdad? Misterios de bastidores.

**

Dícese que la compañía se reorganiza, después de deshecha una *combinación* de empresa que *se traían* varias personas de esta localidad.

La nueva empresa, formada por artistas, piensa presentar mejorado y robustecido el cuadro anterior.

Aunque para robustez, ahí está el señor Jimeno.....

BORRÁS.

Esta noche *Las amapolas*, *El tambor de Granaderos* y *La verbena de la Paloma*.

COMUNICADO

Sr. Director de EL DÍA DE TOLEDO:

Tal vez abusando de su bondad, pero contando con ella, esperamos ampare, en su bien escrito periódico, la súplica de clemencia con que acudimos los penados de la Penitenciaría de Ocaña, á los Reales pies de nuestra virtuosa Reina, para que aprovechando el día del Santo de nuestro infantil Rey, ejercite, abrazando á todos los delitos, la hermosa prerrogativa que la Ley llama gracia de indulto, y nuestra sublime religión obra de misericordia; puerta segura para que las bendiciones del cielo caigan sobre su amado hijo y sobre la gran nación española, que regirá por dilatados y venturosos años.

Señor Director: de todos modos, cuente con la profunda gratitud de todos los penados que, por su suerte unos, ignorancia otros, sufren reclusión en el penal de Ocaña.

Por todos los reclusos, B. S. M.—JUAN RUIZ AHJADO.—ANTONIO MAYORGA.—ESTANISLAO ARÉVALO SANTANDER.

Penitenciaría de Ocaña, 9 de Enero de 1897.

EL DÍA DE TOLEDO desea que se cumplan los anhelos de los comunicantes, adhiriéndose á su pretensión en pro de su causa.

Notas cómicas

—¿Qué hay de nuevo, camará?

—Mira lo que un *yankée* escribe:

«Maceo no ha muerto, vive, y pronto al campo saldrá.»

—Pues yo tan sólo deseo...

—¿Qué es lo que deseas, qué?

—Que ese *yankée* ó cerdo esté tan vivo como Maceo.

—

—Siempre que choco contigo, chica, mi corazón late.

—*Choco...late...*; pues, amigo, ¿sabe usted lo que le digo?

Que no estoy por *chocolate*.

—

Murió un soldado valiente y fué á una fosa sombría, al pie de un nicho en que había el epitafio siguiente:

«El que está en esta mansión no oyó silbar ni una bala, y llegó, haciendo antesala, á general de salón.»

Vicente RUBIO.

AL AUTOR DE «LAS OLIVAS»

Señor don P. Parellada,

autor de P. P. y... lo otro:

A mis manos pecadoras, que escriben versos ripiosos, llegó su lindo juguete

Las Olivas, que hace poco proporcionó á usted un éxito, del que ha de estar orgulloso.

No extraño que *Las Olivas* sean de gracia un tesoro, ni que usted, con tres ó cuatro juguetes, raye donde otros que escribieron muchas obras, no llegan ni por asomo.

¡Como es usted dibujante, y de los más ingeniosos, para hacer obras con gracia, es claro, se pinta solo!

CAMBIO DE ROPA

El traje de rayadillo que lleva en Cuba el ejército,

por resultar poco sano en aquel clima funesto,

va á ser en lo sucesivo de lana, que, según leo

en más de cuatro diarios, resultará más higiénico,

y así podrán ver muy pronto los pícaros insurrectos

que, aunque van nuestros soldados de lana, no son borregos.

José RODAÑO.

LA CRECIDA DEL TAJO

Efecto de las pertinaces lluvias, y sin duda por el deshielo de las nieves, ha experimentado el río Tajo una gran crecida en los últimos días de la pasada semana.

El sábado por la tarde ya empezó á desbordarse éste é inundar las huertas llamadas del Rey, y el domingo por la mañana era imponente el aspecto que presentaban éstos y sorprendente el del río por cualquiera de los lados que lo miraran los vecinos de Toledo.

El ramal de la línea férrea de nuestra estación á Castillejo, quedó cortado por las aguas é interrumpida la circulación de trenes de esta línea, así como la de la directa y ramal de Alicante por idénticas razones.

A las siete de la tarde recibió el señor gobernador civil de la provincia un alarmante telegrama del Ministro de la Gobernación participándole que la estación de Algodor estaba cercada por las aguas, que había refugiadas en ella 40 personas y que éstas estaban en peligro y carecían de alimentos. También indicaba el Ministro la necesidad de que se saliera en su auxilio por la línea de Ciudad Real, única por la que se podían acercar á la estación de Algodor. Tres horas después salió un tren de socorro

de Toledo, en el que iban el gobernador civil, secretario, teniente de la Guardia civil Sr. Ayala, el arquitecto municipal Sr. Ortiz, el segundo jefe de bomberos Sr. Garcés, dos parejas de la Guardia civil y personal del cuerpo de bomberos de esta capital, provistos de cuerdas de salvamento, hachones y una barca.

Puesto el tren en marcha, salvó tres ó cuatro kilómetros sin dificultad; pero desde este recorrido hasta el cruce con el puente superior de la línea de Ciudad Real, marchó á paso de hombre y recorriendo trayectos cortos reconocidos precisamente por los Sres. Ortiz, Garcés y personal á sus órdenes.

Al llegar al sitio indicado se hizo alto, y el señor gobernador dijo que era preciso llegar á la estación, y así lo hizo, acompañado del personal, atravesando todos una extensa laguna (que no otra cosa era la vega en donde está enclavada la estación). Una vez allí, pudo apreciarse que el peligro que pudiera pasar en la estación no era tan inminente por fortuna, y después de dejar el barco por si se repetía la crecida y socorrer á la gente con pan, vino y chorizos, regresó el tren á Toledo á las seis y minutos de la mañana del lunes.

El descenso en la crecida fué considerable durante la mañana, y el peligro ha desaparecido.

El jueves por la noche ha vuelto á crecer el río por lo insistente de las lluvias, pero en proporciones que no dan lugar á creer que ocurra lo que en días pasados.

Digna es de elogio la conducta y actividad del gobernador de Toledo, personal que le acompañó y el de la estación de la capital, y censurable á todas luces la observada por los empleados de la de Algodor, que se precipitaron en alarmar sin causa verdadera para ello.



Hemos tenido ocasión de ver, detenidamente, el precioso muestrario de encajes de una acreditada fábrica de Almagro que representa en esta ciudad don Francisco Carrillo, cuyo anuncio pueden leer, nuestros abonados, en la cuarta plana.

La preciosa niña Celsa Alvarez y Vallejo, hija de nuestro querido amigo el elocuente abogado D. Andrés Alvarez Ancil, subió al cielo el 9 del corriente, á la edad de tres años. El entierro de la malograda niña fué una viva manifestación de las simpatías con que cuenta el Sr. Alvarez Ancil.

Reciban los atribulados padres el testimonio de nuestro más sincero dolor, deseándoles gran resignación por tan sensible pérdida.

El Sr. Alvarez manifiesta, desde estas columnas, su agradecimiento á cuantas personas le han escrito con tan triste motivo, rogando les dispense á todos aquéllos que, por omisión ú olvido, muy frecuente en estos casos, no hayan recibido esquela mortuoria.

En la primera decena de Enero se han registrado en esta ciudad 16 nacimientos de hembras, 15 de varones, 25 defunciones y 6 matrimonios.

El cabo de la Guardia civil del puesto de Consuegra, ayudado por los guardias 1.^o y 2.^o Eugenio Izquierdo Moreno y Félix Gómez Molero, detuvieron á Blas Serna Blanco, Marcelo Villa González y Marcos Tapiar, vecinos y naturales de Sierra Ricalas, provincia de Córdoba, que se dedicaban en Consuegra á expender tabaco de contrabando, aprehendiéndoles 24 kilos.

El sábado, á las once, riñeron tres mujeres llamadas Salvadora Martín, Angela Pérez y María Josefa, siendo herida esta última.

Auxiliada por el Sr. D. Marcelo García, resultó la herida leve.

El *Boletín Oficial* de la provincia, fecha 12, publica la lista de los jurados

que han de actuar en las causas procedentes del Juzgado instructor de Navahermosa, que se celebrarán los días 22, 23 y 24 de Marzo, y, las del Juzgado instructor de Talavera, en los días 29, 30 y 31 de Marzo y 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8 de Abril.

Nuestro distinguido amigo y colaborador el popular y chispeante escritor D. José Estrañi, director de *El Cantábrico* de Santander, ha pasado por el duro trance de ver morir á su hija Adela, hermosa joven que constituía, por su talento y virtudes, el encanto de nuestro compañero.

Ni los recursos de la ciencia, ni los cuidados solícitos de la familia, han conseguido arrebatár á la muerte aquella preciosa existencia, que era la alegría de un hogar, antes venturoso.

En esta Redacción, donde se profesa al Sr. Estrañi singular cariño, ha producido honda pena la noticia de la desgracia que hoy aflige á nuestro compañero.

Reciban él y su distinguida esposa el más sentido pésame que la Redacción de EL DÍA DE TOLEDO les envía, tomando gran participación en su duelo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y colaborador D. Jerónimo Gallardo, interventor de esta Sucursal del Banco de España, el cual nos prestará, en lo sucesivo, su valioso apoyo en las tareas periodísticas.

Advertimos, á quien pueda interesar, que se hallan vacantes, por renuncia de los que las desempeñaban, las secretarías municipales de Lillo, dotada con 1.500 pesetas de sueldo y 400 de gratificación, y, la de Quero, con 999, expirando el 19 del corriente el plazo para la presentación de solicitudes.

La Asociación de San Sebastián celebrará solemnes cultos en su antigua parroquia muzárabe, sita en el barrio de las Carreras, el día 20 de Enero, haciendo el panegírico de tan glorioso mártir el señor licenciado D. Enrique Palomo y Gallardo, capellán de las religiosas de Santo Domingo el Real, de esta ciudad.

El domingo 17 del corriente tomarán posesión de los cargos los individuos de la Junta directiva del Centro de Artistas é Industriales, últimamente elegidos, D. Benito Valiño, presidente; D. Miguel Solchaga (reelegido), vicepresidente, y D. Ramón Barsi y D. José Perezagua, vocales.

Las obras del salón del piso principal están muy adelantadas, y, á la mayor brevedad, se celebrará su inauguración con una gran velada.

Ha fallecido en la villa de Ocaña, el día 6 de los corrientes, D. Juan Carrillo, padre de nuestro amigo D. Francisco, á quien acompañamos en el dolor que le ha proporcionado tan irreparable pérdida.

Descanse en paz.

La señora de nuestro querido amigo D. José Navacerrada, ayudante de Obras públicas, de comisión en Bilbao, ha dado á luz un robusto niño, por lo que le enviamos nuestra más cordial enhorabuena, deseando que, con toda felicidad, le vea hecho un guapo mozo.

La Junta explotadora de la Plaza de toros de esta ciudad celebró una reunión el miércoles, para acordar las bases para la construcción de un tendido y la subasta de dicho edificio en los bailes de Carnaval.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de la villa de Celada, con el sueldo anual de 500 pesetas, expirando el plazo de presentación de solicitudes el 5 de Febrero próximo.

En la noche del 12 al 13 del actual ha sido asesinada, en su domicilio, la vecina de Fuensalida Hermenegilda Benítez, de treinta años de edad.

El teniente de la benemérita, D. Gaspar Salgado Baguena, practica las más activas gestiones á fin de poder descubrir los autores del crimen.

En nuestro número anterior dábamos cuenta de los nombramientos de inspectores regionales, y entre ellos citábamos el traslado de nuestro amigo D. Ricardo Sanjuán. Según se nos dice, su traslado ha sido debido á incompatibilidad, á causa de ser su señora natural de la provincia, y al mismo tiempo por ascenso á 3.000 pesetas, mas la gratificación por las buenas gestiones en el cargo durante el último año.

Reciba nuestra enhorabuena, así por dicho ascenso, como por haber dado á luz su señora un hermoso niño.

En la mañana de hoy se han celebrado, en San Juan Bautista, los funerales por el eterno descanso de D. Venancio González.

Los inspectores técnicos de la renta del Timbre han empezado á examinar los contratos de inquilinato; lo que prevenimos á nuestros suscriptores al objeto de que se provean de dichos documentos para no incurrir en la penalidad que marca la ley.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Hemos recibido el cuaderno 28 de la *Historia de Talavera*, que viene publicando en dicha ciudad el ilustrado cronista de la misma don Ildefonso Fernández y Sánchez, editada é impresa en el acreditado establecimiento tipográfico de Luis Rubalcaba, de Talavera.

Hemos recibido el almanaque de *Gedeón*, libro lleno de gracia, y que tanto por su texto como por sus caricaturas, ha tenido en Madrid un éxito asombroso.

Recomendamos sinceramente su adquisición á nuestros lectores.

La Ilustración Española y Americana está en su año XLI con el número correspondiente al 8 del actual, que contiene: Crónica general y firmas tan acreditadas como las de Castelar, Balaguer, Vincenti, Sánchez Pérez, Becker, Ossorio y Bernard, Ansorena, etc., con dibujos de Cecilio Pla, Martín Rico, Ferrant, etc., y los retratos de Susillo, el nuevo alcalde de Madrid, etcétera.

En el número que esta semana publica el popular semanario *Blanco y Negro*, aparece una nueva sección que, por lo original y oportuna, ha de obtener un éxito completo. Titúlase *Portfolio de la Semana*, y es una sátira tan graciosa como intencionada de los sucesos más notables ocurridos en la semana anterior, hecha por el hábil caricaturista *Mecáchis*. Además de esto y de los diferentes trabajos artísticos y literarios que forman el número citado, debemos llamar la atención de nuestros lectores hacia las ocho fotografías que ilustran el artículo consagrado á la insurrección de Filipinas, y que son una prueba evidentísima de los grandes sacrificios pecuniarios que para reunir tantos elementos de información habrá tenido que imponerse la empresa de nuestro colega.

Guía del Banco de España para 1897, por D. Manuel García Barzanallana.—Madrid.—Imprenta de los hijos de M. G. Hernández: 1897.

Hemos recibido este interesante libro, que está llamado á tener un gran éxito por su no-

vedad é importancia, no sólo para los empleados del Banco, para quien está escrito, sino para el público en general.

Contiene la *Guía del Banco de España* un almanaque de lo más completo y curioso que hemos visto; minuciosas estadísticas del personal del Banco de Madrid y en las sucursales; interesantes noticias acerca de la fabricación y emisión de billetes, acompañados de tres facsímiles acabadísimos de la primera emisión de billetes de 400 escudos, y una reproducción directa del anverso del último billete emitido. Completan la obra notables trabajos financieros, escritos por verdaderas autoridades en la materia.

Felicitemos al Sr. Barzanallana por su oportuna publicación, que puede servir de modelo para trabajos de esta naturaleza, tanto por el orden, método é importancia de las materias que contiene, cuanto por el gusto y elegancia de la edición, verdaderamente excepcional.

Se vende este libro únicamente en casa de su autor, Puebla, 11, Madrid, á 3 pesetas ejemplar.

EDICTO

En virtud de providencia dictada con fecha dieciocho de los corrientes por el señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte, en autos promovidos por el Banco Hipotecario de España contra D. Enrique Gutiérrez Salamanca, sobre secuestro y enajenación de fincas, se ha acordado sacar por segunda vez á la venta, en pública subasta, una labranza sita en término de Pueblanueva, partido judicial de Talavera de la Reina, en la provincia de Toledo, al sitio llamado Corral de San Bartolomé, á los llanos de Valdecelada, denominada de «Buenavista», que comprende unas quinientas veinticuatro fanegas, y linda: por saliente, con tierras

y oliyar de D. Francisco Cabezas, vecino que fué de Talavera; mediodía, con tierra de D.^a Valeriana Bravo, vecina de Madrid; poniente, con tierra de D. Sinforsoso y D. Vicente Alonso Vázquez, y norte, con olivar de la misma D.^a Valeriana y otro de los herederos de D. Joaquín de la Llave, cuya finca se halla inscrita al folio doscientos cuarenta y dos vuelto del libro cuarto de Pueblanueva, finca número ciento noventa y siete, inscripción quinta, habiéndose señalado para el acto del remate, que será doble y simultáneo en este juzgado de la Latina, y en el de igual clase de Talavera de la Reina, el día *veintiuno de Enero del año próximo venidero*, y hora de las dos de su tarde, bajo el tipo y condiciones siguientes:

1.^a El tipo del remate de la finca hipotecada será el de cuarenta y nueve mil ochocientos setenta y cinco pesetas.

2.^a No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de este tipo.

3.^a Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar el diez por ciento del tipo del remate.

4.^a Si se hicieran posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

5.^a La consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

6.^a Los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro de la Propiedad correspondiente estarán de manifiesto en la escribanía del que autoriza, y con ellos deberán conformarse los licitadores, y sin que tengan derecho á exigir ningunos otros.

Madrid, 30 de Diciembre de 1896.—V.^o B.—S. CARLOS Y ALIX.—El escribano, JUAN GARCÍA INÉS.

Imprenta, librería y encuadernación de Menor Hermanos.

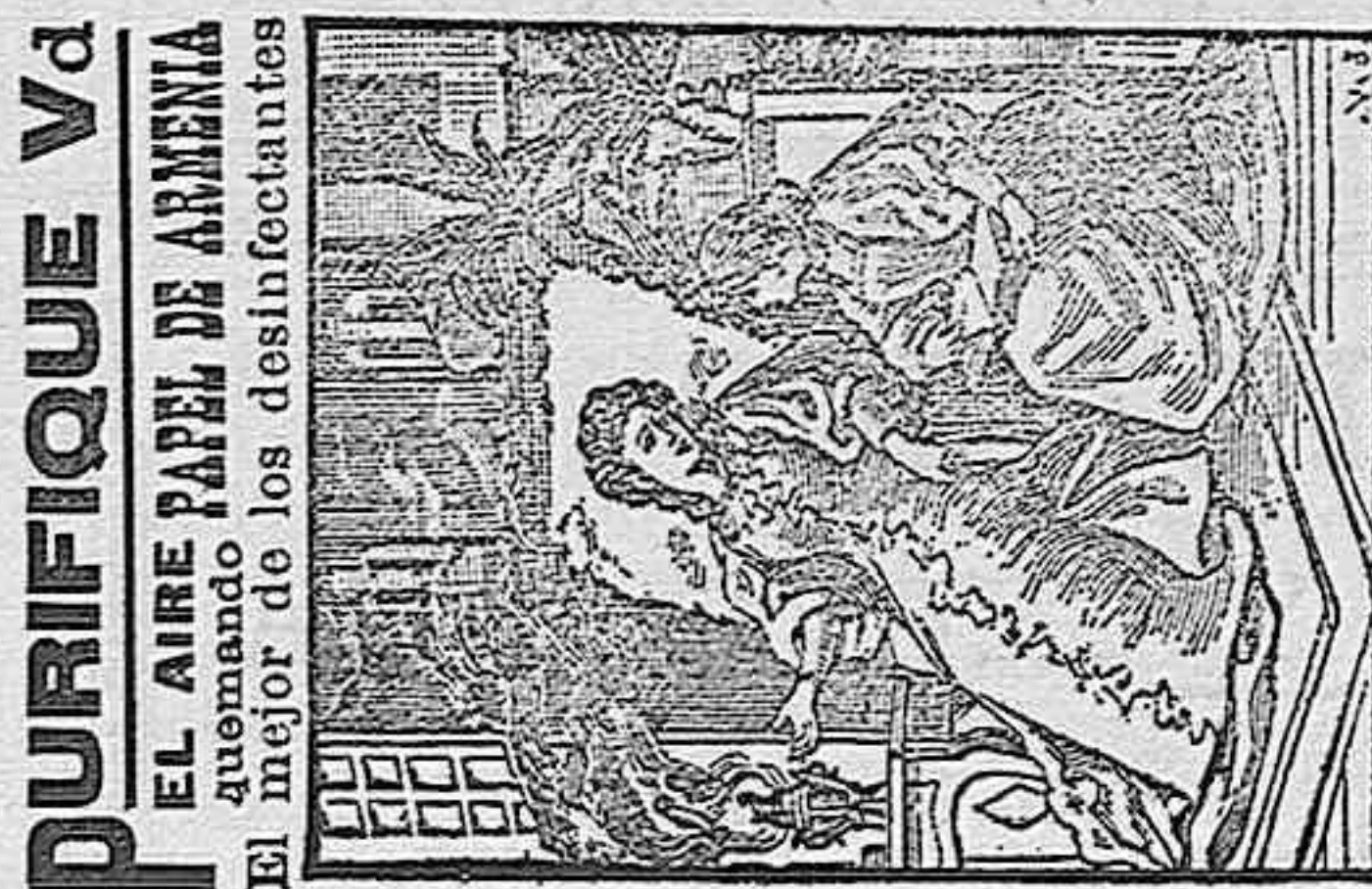
FACIL GANANCIA ACCESORIA

Pesetas 4.800, sueldo fijo anual pueden procurarse personas de cualquier clase social que deseen ocupar sus ratos de ocio. Ofertas á F. 107, John F. Jones y Compañía, 31 bis Faubourg Montmartre, París.

LICENCIADO EN CIENCIAS

ofrece sus servicios profesionales para repasos de Matemáticas, preparación de carreras especiales, Infantería, etc.

CALLEJÓN DE SAN PEDRO, 8, 2.^o



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, les recomendamos purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**.
Venta: Farmacias, Droguerías y Pulverías
POR MAYOR: CEBRIÁN Y C.^a Barcelona

LA AURORA IMPERIAL

GRAN FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

LA PRIMITIVA EN ESTA CAPITAL

Premiadas con medallas de 1.^a clase por el Instituto Científico de Bruselas (Bélgica) y en la Exposición de Londres de 1882

Depósito exclusivo de las cervezas de la CERVEZA

BLANCA

GARCIA

Calle de la Sillería, 13. — TOLEDO. — Teléfono 270.

Se sirve á domicilio y pueblos de la provincia.

Empresa de transportes para Cuba y Filipinas

HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

FABRICANTE DE MAZAPAN Y CHOCOLATES

3, TENDILLAS, 3.—TOLEDO

Esta antigua y acreditada Casa, fundada en el año 1834, en el deseo de corresponder á su numerosa clientela, procurándoles todo género de comodidades en sus operaciones mercantiles, y con el fin de que los que en la actualidad se encuentran en las islas de Cuba y Filipinas no se vean privados del tradicional recuerdo en las próximas Pascuas, ha concertado condiciones especiales de transporte y creado representantes en las capitalidades de dichas islas, organizando este servicio en tales términos, que la permite ofrecer á sus constantes favorecedores, y al público en general, el envío de encargos y regalos desde un kilogramo de peso en adelante, á precios sumamente económicos y sin más molestia para el cliente que remitir el talón-resguardo de esta Casa á la persona á quien dedique el regalo para que pueda recogerle del correspondiente respectivo, teniendo en cuenta que este servicio de transporte no se refiere exclusivamente para los productos que fabrica esta Casa, sino para cuantos encargos se la confien.

CHOCOLATES
y
CONFITERÍA

HILIO DE PÉREZ HERNÁNDEZ
Mazapanes de todas clases elaborados en el día.—Exposición de
cajas para mazapán y objetos para regalos.

3, TENDILLAS, 3
y
6, PUERTA-LLANA, 6

POLICLÍNICA DE MADRID

87—CALLE DE HORTALEZA—87

CONSULTAS ESPECIALES DE ENFERMEDADES

De los ojos. DR. CALDERÓN.
De la garganta, nariz y oídos. . . DR. RUEDA.
De la matriz y vías urinarias. . . DR. RAMONEDA.
De la piel, venéreas y sifilíticas. . DR. AZÚA.
Consulta general de Cirugía. . . . DR. RAMONEDA.
Íd. íd. de Medicina. DR. MACHO.

SALA DE OPERACIONES.—HABITACIONES PARA ENFERMOS Y OPERADOS

FABRICA DE ENCAJES DE ALMAGRO
DE
D. JOSÉ PEREZ

Tiene en Toledo la representación de esta acreditada casa D. Francisco Carrillo, en su domicilio, travesía de la Campana, núm. 3, el cual presentará á quien lo desee el precioso muestrario de dicha fabrica.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. » 43.598.510
TOTAL. » 55.598.510

(32 AÑOS DE EXISTENCIA)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Representante en esta provincia: señora viuda de Amusco é hijo, San Agustín, 4.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—Toledo

En este acreditado establecimiento se halla abierta la matricula ordinaria de la segunda enseñanza hasta fin del presente mes.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza.—Honorarios módicos.

Tono-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid.
En Toledo: Farmacia de D. José María de los Santos.

CONFITERIA

Se vende una bonita anaqueiería y mostrador para confitería.

Del precio y condiciones, darán razón en la calle de Belén, núm. 13.

PETIT-FORNOS
RESTAURANT Y CERVECERIA

SIERPE, 6.—TELÉFONO 27
TOLEDO

RIOJA PALOMAR

Exquisito vino fino de mesa, Haro (Rioja).—Vino Rioja de mesa á precios muy reducidos, procedentes de la misma casa.

Representante en Toledo: GUILLERMO LOPEZ, Petit-Fornos.

SIERPE, 6, TOLEDO

FÁBRICA DE LICORES Y JARABES
SALVADOR MARZAL
VALENCIA

Especialidad en Jarabes, Absinthes, Rhums, Ginebras y Cognacs. Elaboración basada exclusivamente en frutas y yerbas. Viajantes y representantes en toda España.

Informes en TOLEDO: Enrique Velasco, Abogado, 8.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CONFITES CARPA

ALIVIO INSTANTÁNEO
Curación rápida y segura de toda clase de
CURADA EN 12 HORAS
No contienen opio ni morfina. — 2 pastillas franco en todas las buenas farmacias

BANCO VITALICIO

DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA

Capitales asegurados hasta
31 de Diciembre de 1895. 100.054,418'75
Siniestros pagados hasta
igual fecha. 4.596,684'58

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana.

Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre-primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS
Delegado en ésta: D. José de Castro Romero.

CONFITERIA
ULTRAMARINOS Y FÁBRICA DE MAZAPAN

DE

ALBERTO GARCIA
NAVAHERMOSA

Dulces de todas clases hechos al día. Mazapanes exquisitos. Se reciben toda clase de encargos de pastelería, platos de dulce, tartas y ramilletes.

Artículos de ultramarinos de excelente calidad.

Toda clase de
CALENTURAS

se curan radicalmente con las
PÍLDORAS ANTITÍPICAS

DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Media caja, 3 pesetas.

DENTICINA LEGITIMA

DEL DOCTOR CASTELLÓ

Salvación de los niños en los periodos difíciles de la dentición.—Caja, 2'50 pesetas.

Solución Castelló

(de lactofosfato de cal creosotado).

Es universalmente conocida. Serecomienda por sí misma por sus grandes éxitos en las enfermedades del pecho.—Frasco, 2'50.

Único depósito en Toledo, Farmacia del Dr. Agustín, Zocodover.

COMPOSTURAS

El encargado de la sección de relojería del almacén de D. Mariano Ortiz, hace toda clase de composturas garantizadas á los precios siguientes:

	Pesetas.
Repaso.	1
Limpieza.	2
Cuerda.	2 50
Espiral.	2
Centro.	1 50
Arbol de volante.	3
Cilindro.	4
Muelle de salto.	1
Cristales.	0 40

Por 65 céntimos mensuales se encarga de dar cuerda, limpiar y conservar en buena marcha los relojes de pared.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor, 18 y 20.

MADRID

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 4 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid.
En Toledo: Farmacia de D. José María de los Santos.

CERVECERIA.—Sucursal de La Deliciosa de Madrid. Fábrica en Toledo: calle de Recoletos, núm. 15, teléfono 60. Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión. Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

SE VENDE una portada de libro con sus vidrieras cristal, luna y muestra. Darán razón, carpintería de Carrillo y relojería de Alvarez.